

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 611

5 de febrero de 2018

Presentada por el señor *Muñiz Cortés*

*Referida a la Comisión de Asuntos Internos*

#### RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la situación económica y social de los municipios que comprenden el Distrito Senatorial de Mayagüez-Aguadilla, tomando en consideración la infraestructura vial, la transportación, el desarrollo del sector turístico, las facilidades de salud, la tasa de empleo y desempleo, la educación, las instalaciones deportivas y recreativas, la seguridad y los servicios esenciales de cada municipio, con el fin de establecer prioridades e imponer responsabilidades a las agencias gubernamentales pertinentes para desarrollar al Distrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los pasados años, Puerto Rico ha estado atravesando una crisis fiscal y financiera que ha afectado todos los sectores, incluyendo a los municipios de Puerto Rico. Esta crisis ha provocado recortes gubernamentales que han afectado la ya maltrecha situación económica de estos municipios. Como consecuencia los primeros ejecutivos de los municipios han comenzado a buscar opciones creativas para mejorar su situación económica.

Esta Comisión considera que es necesario evaluar cómo se encuentra los municipios que comprenden el Distrito de Mayagüez-Aguadilla, a los fines de que se pueda atender sus necesidades a nivel económico y social. Ante la realidad existente, es imperativo buscar alternativas disponibles para ayudar a nuestros municipios tomando

en consideración la infraestructura vial, la transportación, el desarrollo del sector turístico, las facilidades de salud, la tasa de empleo y desempleo, la educación, las instalaciones deportivas y recreativas, la seguridad y los servicios esenciales de cada municipio.

La realidad económica de los municipios continuará siendo golpeada por la situación del Gobierno central, por lo cual este Senado de Puerto Rico considera imperativo atender la situación de los municipios y en especial los de la Región Oeste. Esta investigación le brindara a los municipios como herramientas ante la nueva realidad jurídica y económica existente en Puerto Rico.

**RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1. - Se ordena a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de  
2 Puerto Rico a realizar una investigación sobre la situación económica y social de los  
3 municipios que comprenden el Distrito Senatorial de Mayagüez-Aguadilla, tomando  
4 en consideración la infraestructura vial, la transportación, el desarrollo del sector  
5 turístico, las facilidades de salud, la tasa de empleo y desempleo, la educación, las  
6 instalaciones deportivas y recreativas, la seguridad y los servicios esenciales de cada  
7 municipio, a los fines establecer prioridades e imponer responsabilidades a las  
8 agencias gubernamentales pertinentes a los fines desarrollar del Distrito.

9           Sección 2.- La Comisión rendirá informes periódicos de acuerdo con sus  
10 hallazgos, conclusiones y recomendaciones. El Informe Final conteniendo los  
11 hallazgos, conclusiones y recomendaciones deberá ser rendido durante la Séptima  
12 Sesión Ordinaria de la presente Asamblea Legislativa.

13           Sección 3. - Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
14 aprobación.